Outlook

TRASLADO CONTESTACIÓN A LA DEMANDA Y AL LLAMAMIENTO EN GARANTÍA // ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA E.C. // RAD 2023-00266 // LUDIN MONTAÑA CONTRERAS vs. BOGOTÁ DC-SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Desde Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>
Fecha Mié 22/01/2025 13:38
Para ludinmontana@hotmail.com <ludinmontana@hotmail.com>; jorge.barrera@apoyojuridico.co <jorge.barrera@apoyojuridico.co>; notificacionesjudiciales@sdis.gov.co <notificacionesjudiciales@sdis.gov.co>; procesos.jevb@gmail.com <procesos.jevb@gmail.com>
CC Michelle Katerine Padilla Rodríguez <mpadilla@gha.com.co>

1 archivo adjunto (9 MB)
CONTESTACION DEMANDA Y LLAMAMIENTO EN GARANTÍA - SOLIDARIA - 2023-00266.pdf;

Señores

JUZGADO SESENTA Y UNO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ

E. S. D.

MEDIO DE CONTROL: REPARACIÓN DIRECTA

RADICADO: 11001-3343-061-**2023-00266**-00

DEMANDANTES: LUDIN MONTAÑA CONTRERAS

DEMANDADOS: BOGOTÁ DC- SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

LLAMADO EN GARANTÍA: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA.

ASUNTO: TRASLADO CONTESTACIÓN A LA DEMANDA Y AL LLAMAMIENTO EN GARANTÍA.

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, mayor de edad, vecino de la ciudad de Cali, Valle del Cauca, identificado con cédula de ciudadanía No. 19.395.114 expedida en Bogotá D.C., abogado en ejercicio y portador de la tarjeta profesional No. 39.116 del Consejo Superior de la Judicatura, actuando en mi calidad de apoderado especial de la compañía de seguros **ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA.,** aseguradora dedicada a los seguros generales, organizada como cooperativa, que tiene el carácter de institución auxiliar del cooperativismo, sin ánimo de lucro, sometida al control y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia, con domicilio principal en la calle 100 No. 9 A – 45 piso 12, de la ciudad de Bogotá D.C., identificada con NIT. 860524654-6, conforme se acredita con el poder y certificado de existencia y representación legal adjunto. Encontrándome dentro del término legal, comedidamente procedo, en primer lugar, a presentar **CONTESTACIÓN A LA DEMANDA** impetrada por parte de la señora **LUDIN MONTAÑA CONTRERAS** en contra de **BOGOTÁ DC- SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL,** en segundo lugar, a **CONTESTAR EL LLAMAMIENTO EN GARANTÍA** formulado por BOGOTÁ DC- SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL, en contra de mi representada, en la misma forma y orden en que fueron formulados los hechos y las pretensiones para que en el momento en que se vaya a definir el litigio se tenga en cuenta las precisiones que se hacen a

continuación, según las pruebas que se practiquen, anticipando que me opongo a todas y cada una de las pretensiones sometidas a consideración de su despacho, de conformidad con lo que se consigna en los acápites del documento adjunto.

El presente memorial será radicado en el aplicativo SAMAI, de conformidad con las instrucciones de la normativa.

Folios adjuntos: 1.

Atentamente,

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA
C.C. No 19.395.114 de Bogotá D.C.
T.P. No. 39.116 del C.S. de la J.

NOTIFICACIONES

E- mail: notificaciones@gha.com.co / Contactos: (+57) 315 577 6200 - 602 659 4075

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

Outlook

RV: TRASLADO CONTESTACIÓN A LA DEMANDA Y AL LLAMAMIENTO EN GARANTÍA // ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA E.C. // RAD 2023-00266 // LUDIN MONTAÑA CONTRERAS vs. BOGOTÁ DC- SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Desde Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>
Fecha Mié 22/01/2025 13:40
Para Integracion Social <integracion@sdis.gov.co>

1 archivo adjunto (9 MB)
CONTESTACION DEMANDA Y LLAMAMIENTO EN GARANTÍA - SOLIDARIA - 2023-00266.pdf;

De: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>
Enviado: miércoles, 22 de enero de 2025 13:38
Para: ludinmontana@hotmail.com <ludinmontana@hotmail.com>; jorge.barrera@apoyojuridico.co <jorge.barrera@apoyojuridico.co>; notificacionesjudiciales@sdis.gov.co <notificacionesjudiciales@sdis.gov.co>; procesos.jevb@gmail.com <procesos.jevb@gmail.com>
Cc: Michelle Katerine Padilla Rodríguez <mpadilla@gha.com.co>
Asunto: TRASLADO CONTESTACIÓN A LA DEMANDA Y AL LLAMAMIENTO EN GARANTÍA // ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA E.C. // RAD 2023-00266 // LUDIN MONTAÑA CONTRERAS vs. BOGOTÁ DC- SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Señores

JUZGADO SESENTA Y UNO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ

E. S. D.

MEDIO DE CONTROL: REPARACIÓN DIRECTA

RADICADO: 11001-3343-061-**2023-00266**-00

DEMANDANTES: LUDIN MONTAÑA CONTRERAS

DEMANDADOS: BOGOTÁ DC- SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

LLAMADO EN GARANTÍA: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA.

ASUNTO: TRASLADO CONTESTACIÓN A LA DEMANDA Y AL LLAMAMIENTO EN GARANTÍA.

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, mayor de edad, vecino de la ciudad de Cali, Valle del Cauca, identificado con cédula de ciudadanía No. 19.395.114 expedida en Bogotá D.C., abogado en ejercicio y portador de la tarjeta profesional No. 39.116 del Consejo Superior de la Judicatura, actuando en mi calidad de apoderado especial de la compañía de seguros **ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA.,** aseguradora dedicada a los seguros generales, organizada como cooperativa, que tiene el carácter de institución auxiliar del cooperativismo, sin ánimo de lucro, sometida al control y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia, con domicilio principal en la calle 100 No. 9 A – 45 piso 12, de la ciudad de Bogotá D.C., identificada con NIT. 860524654-6, conforme se acredita con el poder y certificado de existencia y representación legal adjunto. Encontrándome dentro del término legal, comedidamente procedo, en primer lugar, a presentar **CONTESTACIÓN A LA DEMANDA** impetrada por parte de la señora **LUDIN MONTAÑA CONTRERAS** en contra de **BOGOTÁ DC- SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL,** en segundo lugar, a **CONTESTAR EL LLAMAMIENTO EN GARANTÍA** formulado por BOGOTÁ DC- SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL, en contra de mi representada, en la misma forma y orden en que fueron formulados los hechos y las pretensiones para que en el momento en que se vaya a definir el litigio se tenga en cuenta las precisiones que se hacen a continuación, según las pruebas que se practiquen, anticipando que me opongo a todas y cada una de las pretensiones sometidas a consideración de su despacho, de conformidad con lo que se consigna en los acápites del documento adjunto.

El presente memorial será radicado en el aplicativo SAMAI, de conformidad con las instrucciones de la normativa.

Folios adjuntos: 1.

Atentamente,

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA
C.C. No 19.395.114 de Bogotá D.C.
T.P. No. 39.116 del C.S. de la J.

NOTIFICACIONES

E- mail: notificaciones@gha.com.co / Contactos: (+57) 315 577 6200 - 602 659 4075

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

Outlook

Respuesta automática: TRASLADO CONTESTACIÓN A LA DEMANDA Y AL LLAMAMIENTO EN GARANTÍA // ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA E.C. // RAD 2023-00266 // LUDIN MONTAÑA CONTRERAS vs. BOGOTÁ DC- SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Desde Integracion Social <integracion@sdis.gov.co>
Fecha Mié 22/01/2025 13:40
Para Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

HHORARIO GENERAL DE ATENCIÓN DEL MEDIO DE CONTACTO EN DÍAS HÁBILES:

LUNES A VIERNES DE 7:00 A.M. - 4:30 P.M.

La Secretaría Distrital Integración Social, acusa recibo de su correo electrónico y procederá a su correspondiente análisis y gestión de acuerdo a las competencias legales que la normatividad vigente le delega a la Entidad.

El presente mensaje es una repuesta de acuso de recibo generada automáticamente por el sistema, por lo tanto, **NO** constituye una respuesta de fondo a su comunicación. De acuerdo a ello, le estaremos informando con oportunidad, el trámite surtido a su solicitud.

¡FAVOR NO RESPONDER A ESTE MENSAJE!